

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el suministro de una máquina offset convertible con destino a los talleres del Organismo.*

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 30 de junio de 1984 para la adquisición de una máquina de offset convertible, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar el suministro de dicha máquina a la firma «Intergráfica, S. A.», en un importe de cuarenta y siete millones de pesetas (47.000.000).

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Director, Pedro García Pascual.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace corrección del anuncio de concurso de proyecto y ejecución del mismo de fecha 3 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10).*

Observado error en la publicación del anuncio se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Daroca: Zaragoza Escuela Taller de Carpintería Madera: 42.800.000 pesetas.
- Daroca: Zaragoza Escuela Taller de carpintería Madera: 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.—7.654-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1 VET 1/84-48 seguido para la adquisición de equipos móviles de veterinaria todo terreno y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de julio del presente año, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Onibus y Servicios, Sociedad Anónima». Importe: 17.895.000 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.852-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 62/84-V-54, seguido para la adquisición de esmalte sintético mate, color caqui, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 12 de julio del año actual, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Industrias Químicas Procolor, S. A.». Importe: 14.399.922,50 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.853-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 63/84-V-59, seguido para la adquisición de 105.000 litros de líquido anticongelante y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 4 de julio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de julio de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábrica de Grasas Superiores y Productos Especiales, S. A.». Importe: 19.599.922 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.854-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 24/84-41, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 136, de fecha 7 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1984, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe Pesetas
«Manufacturas Flexibles del Punto, S. L.» ... ..	19.999.835
«Generos de Punto Ferrys, Sociedad Anónima» ... ..	14.999.868
«Manufacturas Antonio Gas-sol, S. A.» ... ..	14.999.868
«Industrias Salinas Sabat, So-ciedad Anónima» ... ..	39.999.980
«Sociedad Anónima Digitus» ... ..	13.300.000
«Intelhorca, S. A.» ... ..	19.999.978
«José Figueras Soler» ... ..	19.999.805
«Sociedad Anónima Asensio» ... ..	19.999.980
«Benini Textil, S. A.» ... ..	13.499.994
«Lencería Casa Macia, S. A.» ... ..	19.799.198

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.855-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar (Levante) por la que se hace pública la adquisición del concurso que se cita.*

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 20 de julio de 1984, para la adquisición de harina de trigo, segundo semestre 1984, con destino a los Servicios de Intendencia de las plazas de la Tercera Región Militar (Levante), ha resultado adjudicatario don Francisco Mateo Clemente, Apoderado de la Sociedad mercantil «Honesto Manzanegue, S. A.», por un importe de veintiocho millones setecientas setenta mil setecientos cincuenta (28.770.750) pesetas.

Valencia, 7 de agosto de 1984.—10.802-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 20 de julio de 1984, para la adquisición de diverso material, con destino a las Panaderías Militares de Intendencia de Castellón, Valencia, Murcia y Cartagena, ha resultado adjudicatario don Javier Olondriz Urdániz, de Guipúzcoa, por un importe de trece millones trescientas trece mil (13.313.000) pesetas.

Valencia, 7 de agosto de 1984.—10.803-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 2 de agosto de 1984 se resolvió por la Jefatura de Intendencia de la

Cuarta Región Militar el expediente número 20/84, correspondiente al concurso público celebrado por esta Junta el día 27 de julio último para la adquisición de harina de trigo panificable, atenciones Cuarta Región Militar, 2.º semestre de 1984, siendo adjudicatarias las firmas siguientes:

«Agri-Energía, S. A.», de Bañolas (Gerona), calle Gerona, número 85;

Para Gerona: 1.151,31 quintales métricos, a razón de 3.800 pesetas quintal métrico.

José Porta Callen de Huesa, avenida Martínez de Velasco, 11;

Para Barcelona, 4.239,07 quintales métricos, a razón de 3.798 pesetas quintal métrico.

Para Lérida, 2.784,81 quintales métricos, a razón de 3.798 pesetas quintal métrico.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 3 de agosto de 1984.—10.805-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 295/84. Intendencia.*

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el concurso relativo al expediente número 295/84, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio último, conforme se detalla a continuación:

A la firma «Hijo de Miguel Carbajo»: 353.332 kilogramos de harina de trigo para la Panadería Militar de La Coruña, con precio unitario de 34,34 pesetas e importe de 12.133.420 pesetas.

A la firma «Harinas Arias Alfacame, Sociedad Anónima»: 100.302 kilogramos de harina de trigo para la Panadería Militar de Ferrol, con precio unitario de 34,56 pesetas e importe de 3.468.437 pesetas, y 73.811 kilogramos del mismo artículo para la Panadería Militar de Figuerido-Pontevedra, con precio unitario de 34,56 pesetas e importe de 2.543.998 pesetas.

La Coruña, 6 de agosto de 1984.—10.821-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de 38 lotes de material de automóvil. Expediente número 3/84-E. (31/84-Central).*

A las diez horas del día 11 de octubre próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para enajenar por «subasta» 38 lotes de material de automóvil, por un importe de 551.844 pesetas, pertenecientes a C.C. y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar; la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

**Fianza:** 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo

con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateso y partes proporcionales.

Sevilla, 13 de agosto de 1984.—El Coronel-Presidente accidental.—7.101-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana del término municipal de Mengibar.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos para la revisión del Catastro de Urbana del término municipal de Mengibar han sido adjudicados a la Empresa «Andaluz de Información Territorial, Sociedad Anónima» (ADITESA).

Jaén, 19 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio, Francisco González Hernández.—10.154-E.

*Resolución de las Contribuciones Territoriales de Huelva, por la que se adjudican los trabajos de formación y revisión del catastro de Contribución Territorial de Urbana del término municipal de Rociana del Condado.*

Por el Consejo de Dirección, en sesión de fecha 30 de julio último, se acordó adjudicar los trabajos citados a la Empresa «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima (ESTOSA)» el precio de 1.375 pesetas por unidad urbana.

Dicho concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1984.

Huelva, 8 de agosto de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente en funciones, Cayetano G. Lobo.—10.800-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el contrato de suministro e instalación de equipos transeceptores de UHF y VHF en los Gobiernos Civiles de 17 provincias españolas.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario del Interior ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de adquisición de equipos transeceptores de UHF y VHF en estado operativo y su instalación en los Gobiernos Civiles de León, Zamora, Palencia, Soria, La Rioja, Huesca, Teruel, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Badajoz, Ceuta, Melilla, Burgos y Guadalajara, a la proposición presentada por la firma «Page Ibérica, S. A.», por un importe total de 60.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el apartado 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1984.—P. D., el Director general de Protección Civil, Antonio Figueruelo Almazán.—10.555-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 334 terminales móviles, 8 repetidores, 2 unidades de presentación y control, 2 mapas electrónicos, 8 interfaz y 8 estaciones, con destino al Cuerpo de la Guardia Civil.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 334 terminales móviles, 8 repetidores, 2 unidades de presentación y control, 2 mapas electrónicos, 8 interfaz y 8 estaciones, con destino al Cuerpo de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Telettra Española, S. A.» en la cantidad de 48.490.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.174-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fotográfico, con destino a la Dirección de la Guardia Civil.*

La Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro diverso material fotográfico, a favor de la Empresa «Cidesa» en la cantidad de 9.804.804 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.175-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Visto el resultado del concurso celebrado el día 10 de julio último para la adjudicación de una cisterna con capacidad para 5.000 litros; 3 furgones para desactivación y 4 furgones para Geos, comprendidos en el expediente número 16/AUT/84.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de los efectos siguientes:

A la firma «Motor Ibérica, S. A.», de Madrid, una cisterna con capacidad para 5.000 litros, montada sobre camión marca «Ebro», modelo M-100, por un importe de 4.223.000 pesetas; 3 furgones de la marca Ebro, modelo L-80 carrozados para desactivación por un importe de 8.955.000 pesetas, y 4 furgones marca «Ebro», modelo L-80, para Geos, por un importe de 13.400.000 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1984.—10.574-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras compradas en el expediente número I-CR-288.1-11.42/84, Granada.*

Visto el expediente de contratación número I-CR-288.1-11.42/84, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto ad-

judicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Obras complementarias, saneamiento de taludes, carretera N-323, de Bailén a Motril, tramo: Campillo de Arenas-Campotéjar, puntos kilométricos 371,8 al 382,3», Plan General de Carreteras 1984, a «Corcón, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 23.979.046 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 24.194.376, un coeficiente de adjudicación de 0,991099997.

Madrid, 3 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.066-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-403-11.32/84, Pontevedra.*

Visto el expediente de contratación número PO-SV-403-11.32/84, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Mejora de curvas, carretera N-525, de Orense a Santiago, punto kilométrico 574,800, tramo: Dozón», Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 9.852.520 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.112.758 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,97420559.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.067-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-LO-402-11.10/84, La Rioja.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-LO-402-11.10/84, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

La Rioja.—«N-111, Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 292,0 al 329,0. Tramo: Villanueva de Cameros-Logroño. Mejora y refuerzo de la pavimentación», Plan General de Carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 248.012.525 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 373.725.510 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,663822148. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.054-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-295-11.65/84, Ciudad Real.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-295-11.65/84, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona. Final de la variante de Daimiel a entrada a Puerto Lápice, puntos kilométricos 231,8 al 262,0. Ensanche y mejora del firme. Acondicionamiento», Plan General de Carreteras 1984, a «Guzmán Sarrión, S. A.», en la cantidad de 373.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 474.895.721 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,785435588.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.055-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 1-P-256-1.74/84, Palencia.*

Celebrado el día 6 de diciembre de 1983 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-256-1.74/84, Palencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Palencia.—«C. N. 820 de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 89,350 al 94,550. Desdoblamiento de calzada. Tramo: Variante de Dueñas. Plan General de Carreteras 1984 a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 500.759.402 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 590.334.898 un coeficiente de adjudicación de 0,848263542 y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión fórmulas tipo 2, 4 y 45.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.789-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudica por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-SE-1/84, 11.9/84, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número 0-SE-1/84-11.9/84, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«C-431, de Sevilla a Cazalla, punto kilométrico 140,0; SE-604 de N-IV a puente del Generaísimo, punto Kilométrico 3,0. Juntas de dilatación. Reparación de puentes», Plan General de Carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 16.795.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.847.780 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994506086.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.588-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-GE-396-11.67/84, Gerona.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-GE-396-11.67/84, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«CN-II Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 732,300 al 746,000 y 746,0 al 749,0. Corrección de deslizamiento. Mejora del firme y drenaje. Reposición de marcas viales y pintura intersecciones», Plan General de Carreteras 1984 a «Construcciones Rubau, S. A.», en la cantidad de 227.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 349.866.848 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,650247376.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.595-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-420-11.76/1984, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 1-A-420-11.76/84, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 134,6 al 136,1. Travesía de Alcoy. Mejora y refuerzo del firme», Plan General de Carreteras 1984 a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de pesetas 23.371.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.469.404 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995807138.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.589-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-271.M.1-11.40/84, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 1-GR-271.M.1-11.40/84, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Obra complementaria. Galería de servicio en el camino del Empeñado, en su cruce con la variante de Motril. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 349,3 al 352,5. Tramo: Motril», Plan General de Carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 7.919.324 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.928.860 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998797305.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.590-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-331-11.47/84, Zaragoza.**

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 7 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-331-11.47/84, Zaragoza, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1984, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de:

Zaragoza.—«Acondicionamiento. Carretera Z-300, ramal de la N-232 al aeropuerto de Zaragoza, puntos kilométricos 0,0 al 6,0. Tramo: Zaragoza-aeropuerto». Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 94.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 118.620.376 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7924439558. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.591-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los servicios de asistencia técnica al CEAT, de Málaga para la redacción del estudio Geotécnico y proyecto: 1-AL-259.M. Variante de Ebro. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 56.600 al 67.700. Provincia de Almería.**

Por Orden ministerial de fecha 26 de julio de 1984 ha sido adjudicado por concurso la adjudicación de los servicios de asistencia técnica al CEAT de Málaga para la redacción del estudio geotécnico y proyecto: 1-AL-259.M. Variante de Adra. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 56,600 al 67,700. Provincia de Almería, a favor de «Informes y Proyectos, S. A.» (INYSA), por un presupuesto de concurso de trece millones seiscientos sesenta mil (13.660.000) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.593-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-395-11.66/84, Gerona.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-395-11.66/84, Gerona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmado la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«CN-II Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 703.200 al 714.000 y 725.380 al 730.000. Mejora del firme. Corrección de deslizamiento mejora del firme y drenaje. Reposición de marcas viales y pintura intersecciones». Plan general de carreteras 1984, a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 252.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 388.204.744 pe-

setas, un coeficiente de adjudicación de 0,650429970.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.596-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número SE-CS-403-11.37/84, Sevilla.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-CS-403-11.37/84, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Mejora local. Renovación de pavimentos y revestimiento de cunetas. SE-184 de la CN-630 a Camas y CN-630 de Gijón a Sevilla. Tramo: Camas y Santiponce». Plan general de carreteras 1984, a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 27.249.841 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.399.969 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,709631848.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.712-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-275-11.74/84, Albacete.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-275-11.74/1984, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—«Mejora local en la carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 300,341 al 301,374. Tramo: Bonete-Almansa». Plan General de Carreteras 1984, a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 27.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.869.413 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,896658630.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.791-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 3.2-MU-404-11.15/84, Murcia.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-MU-404-11.15/84, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—«C. N. 332 Almería a Valencia. Tramo: Cartagena-límite provincia con Alicante. Mejora del firme. Refuerzo del

firmo. Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 257.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 407.207.184 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,631619505. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.792-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-OR-269-11.75/84, Orense.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-OR-269-11.75/84, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Mejora en la plataforma. Carretera N-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 565,5 al 571,5. Tramo: Valdepereira Quines. Plan General de Carreteras 1984, a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 173.257.737 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 213.030.539 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,813299998. Revisión fórmulas tipo 2 y 44.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.793-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 3.2-T-401-11.7/84, Tarragona.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-T-401.11.7/84, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—«C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 143.608 al 231.600. Mejora y pavimentación. Reposición del firme mediante una capa bituminosa incluyendo los arcones. Reposición de marcas viales y corrección de roderas. Plan General de Carreteras 1984, a «Pavimentos Barcelona, S. A.», en la cantidad de 302.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 453.226.626 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,667877795. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.794-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto 12/83 de reparación urgente en el sifón del Guadaira en el Canal del Bajo Guadalquivir (Se/Alcalá de Guadaira) 05.251.206/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 12/83 de reparación urgente en el sifón del Guadaira en el Canal del Bajo Guadalquivir (Se/Alcalá de Guadaíra)» a «Construcciones Azagra, S. A.» en la cantidad de 14.932.388 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.992.358 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.575-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 09/82 de recrecimiento y acondicionamiento parcial del canal de la z/r de Azután entre punto kilométrico 1,920 y 3,198 (To/Azután)».** 03.269-106/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/82 de recrecimiento y acondicionamiento parcial del canal de la z/r de Azután entre punto kilométrico 1,920 y 3,198 (To/Azután), a «Don Juan Nicolás Gómez e Hijos, S. A.», en la cantidad de 8.043.938 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.068.211 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9959999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—10.576-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 11/1983, de reforma mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión del embalse de Iznajar. (Co/Rute)».** 05.603-161/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/83 de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión del embalse de Iznajar (Co/Rpte), a «Montajes Eléctricos Ayllón, S. A.», en la cantidad de 7.385.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.393.945 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99860373 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.577-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subata de las obras de revestimiento del Canal de Urgel, kilómetros del 74.1 al 109.7 (Lérida).** 09.258.115/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarlo definitivamente a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXIND) en la cantidad de 1.014.236.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,672099344 respecto al presupuesto de contrata de 1.508.956.874 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.584-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subata para la contratación de las obras de reforma de baterías de contadores de agua y alimentación a viviendas en los bloques del polígono «Cinco Rosas», en San Baudilio de Llobregat, de esta provincia.**

**Objeto:** Reforma de las baterías de contadores de agua y alimentación a viviendas en los bloques del polígono «Cinco Rosas», en San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 43.601.717 pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10, en horas de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Barcelona, sita en rambla Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 9 de agosto de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—7.454-A.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subata para la contratación de las obras de reparaciones generales, 3.ª fase, en el grupo PRIM, de Barcelona.**

**Objeto:** Reparaciones generales, 3.ª fase, en el grupo PRIM, de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 13.956.709 (trece millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos nueve) pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría c).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, número 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 9 de agosto de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—7.455-A.

**Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio sobre pautas de localización territorial de Empresas Industriales» (referencia B-27J).**

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA)

anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

*Presupuesto máximo:* 9.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 180.000 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Plazo máximo de ejecución:* Nueve meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 11 de octubre de 1984, no admitiéndose las presentadas por Correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 15 de octubre de 1984.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Director general en funciones.—7.637-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de noviembre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa.

1. Reforma acondicionamiento despachos y seminario en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Valencia, a favor de la Empresa «O. T. P. Construcciones, S. L.», por un importe de 20.367.400 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.108-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de octubre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa.

1. Cerramiento exterior en el Instituto de Bachillerato de 24 unidades, en Fuenlabrada (Madrid), a favor de la Empresa «Excalpe, S. L.», por un importe de pesetas 5.250.501.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.107-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado ha-

cer pública la adjudicación de fecha 23 de julio de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa.

1. Adaptación y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, a favor de la Empresa «Alfonso Pomel Artieda», por un importe de 17.425.797 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.475-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 26 de julio de 1984 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RAM de 1984 citado a continuación:

1.º Localidad: Urdax - Zugarramurdi (Navarra).

**Obras:** Obras de remodelación y dotaciones complementarias en el Colegio público de Educación General Básica.

**Importe de la adjudicación:** 21.957.000 pesetas.

**Adjudicatario:** «Construcciones Garnica Cortés, S. L.», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 17 de julio de 1984.—El Delegado provincial, Joaquín Pascal Lozano. 10.482-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de las obras de construcción del edificio para el Instituto de Astrofísica de Andalucía, Granada, dependiente de este Organismo.*

Vista el acta del concurso-subasta verificado el día 26 de julio para la adjudicación de las obras de construcción del edificio para el Instituto de Astrofísica de Andalucía, Granada;

Visto que el concurso-subasta citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas acordó la adjudicación anteriormente referida a la Empresa «Ferrovia, S. A.», con domicilio en Lagaasca, 88, en el precio ofertado de sesenta y ocho millones quinientas ochenta y cinco mil (68.585.000) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—10.409-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos con transformada de Fourier, con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados, Oviedo, dependiente de este Organismo.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 26 de julio para la adjudicación del suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos con transformada de Fourier, con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados, de Oviedo, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultado que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor

de la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del Informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, S. A.», con domicilio en calle La Masó, 2, 28034-Madrid, en el precio ofertado de siete millones seiscientos cincuenta mil (7.650.000) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—10.494-E.

*Resolución de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se adjudican los contratos de limpieza para el año 1984.*

Resuelto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 12 de junio de 1984, se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que se han adjudicado los contratos según se especifica:

Concurso número 1: «Centros y Dependencias del Campus Universitario de Vizcaya» en Leioa, a «Cles de Mantenimiento Integral, S. A.». Importe: 3.687.222 pesetas mensuales.

Concurso número 2: «Centros y Dependencias del Campus Universitario de Vizcaya», excluidos los de Leioa. A «Comercial de Limpieza Villar, S. A.». Importe: Pesetas 3.546.000 mensuales.

Concurso número 3: «Centros y Dependencias del Campus Universitario de Guipúzcoa», a «Comercial de Limpieza Villar, Sociedad Anónima». Importe: 2.358.460 pesetas mensuales.

Concurso número 4: «Centros y Dependencias del Campus Universitario de Alava». A «Limpiezas Rituerto, S. L.». Importe: 390.800 pesetas mensuales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 19 de julio de 1984.—El Rector, Gregorio Monreal y Zia.—10.445-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de junio de 1984, por la que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al centro base de Teruel.

1. **Mobiliario general:** «Industrias y Suministros Alvear, S. A.», en la cantidad de seis millones catorce mil ochocientos cincuenta y ocho (6.014.858) pesetas.

2. **Mobiliario y material clínico:** «Sudinsa», en la cantidad de tres millones doscientas sesenta y cinco mil novecientas sesenta y ocho (3.265.968) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.969-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de junio de 1984, por la que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al hogar del pensionista de Avila.

1. **Mobiliario general:** «Muebles Lillo» en la cantidad de siete millones setecientas cuarenta y siete mil setecientas setenta (7.747.770) pesetas.

2. **Mobiliario y material clínico:** «Hiperval, S. A.», en la cantidad de quinientas setenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y tres (576.443) pesetas.

3. **Menaje, lencería, juegos:** «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de quinientas cuarenta y dos mil cuatrocientas cuarenta (542.440) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.970-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de junio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Hogar del Pensionista de Zaragoza (Ebro Viejo).

1. **Mobiliario general:** «Almacenes Roncero», en la cantidad de siete millones ochocientas treinta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco (7.839.445) pesetas.

2. **Mobiliario y material clínico:** «Hiperval, S. A.», en la cantidad de quinientas setenta y dos mil novecientas ochenta y dos (572.982) pesetas.

3. **Menaje, lencería, juegos:** «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de trescientas veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (321.444) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.971-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de junio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al centro de base de Toledo.

1. **Mobiliario general:** «Almacenes Roncero», en la cantidad de seis millones trescientas setenta y cuatro mil sesenta (6.374.060) pesetas.

2. **Mobiliario y material clínico:** «Sudclinsa», en la cantidad de tres millones doscientas sesenta y cinco mil novecientas sesenta y ocho (3.265.968) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.972-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 18 de junio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al centro base de Jaén.

1. **Mobiliario general:** «Muebles Lillo», en la cantidad de tres millones ochocientas cuarenta y un mil sesenta (3.841.060) pesetas.

2. **Mobiliario y material clínico:** «Sudclinsa», en la cantidad de tres millones doscientas sesenta y cinco mil novecientas sesenta y ocho (3.265.968) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.973-E.

**Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se rectifica el anuncio del concurso público número 1 de 1984, convocado por resolución de 24 de julio último para la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los estibadores portuarios.**

Habiéndose observado algún error en el anuncio del concurso público número 1 de 1981, convocado por Resolución de 21 de julio último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 1984, se procede a su correcta subsanación, debiendo computarse, en todo caso, a partir de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» el plazo establecido de veinte días hábiles, para la presentación de proposiciones, así como el subsiguiente para la celebración del acto público de la apertura de los sobres relativos a la propuesta económica y documentación técnica ante la Mesa de Contratación.

La documentación base del concurso convocado (pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, juntamente con los modelos de proposición económica, de oferta económica por artículos y oferta técnica, están expuestos al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios (Agustín de Bethencourt, número 11, planta 4.ª, 28071 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, que deberán ser facilitados a los concursantes.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar el suministro de elementos de protección personal para los estibadores portuarios, cree

que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre ..... (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución y entrega del mencionado suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Oferta número ....., lote número ....., denominación de lote ....., precio total del lote (en letra y número) .....

Lugar, fecha y firma de la casa oferente.)

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Director ejecutivo, Angel Delgado Martín.—7.655-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.**

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 16.265; nombre, «Aurora»; mineral, recursos de la Sección C; cuadrículas, 9; términos municipales, Camaleño y Castro Cillorigo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Santander, 28 de junio de 1984.—El Director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.—10.305-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Segovia por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita.**

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 1.046; nombre, «Los Acebos»; mineral, recursos de la Sección C; cuadrículas, 891; meridianos, 4° 11' y 4° 02' W; paralelos, 40° 50' y 41° 01' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Segovia, 3 de junio de 1984.—El Director provincial accidental, Salvador Ten Angel.—10.316-E.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de explotación de lignitos en las áreas de Casarejos (Soria), Contreras (Burgos), Reznos (Soria), Embid de Ariza-Almazul (Soria-Zaragoza) y Bijuesca-Torrelapasa (Soria-Zaragoza).**

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar

a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (D. G. S.), por el importe ofertado de doce millones novecientos cincuenta mil (12.950.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 26 de mayo de 1984, para la ejecución del proyecto de exploración de lignitos en las áreas de Casarejos (Soria), Contreras (Burgos), Reznos (Soria), Embid de Ariza-Almazul (Soria-Zaragoza) y Bijuesca-Torrelápsa (Soria-Zaragoza).

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—9.917-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de exploración de nuevas áreas carboníferas en la cuenca del Cellón (Asturias-León).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Ingeniería Minero Industrial, S. A.» (IMINSA), por el importe ofertado de veintinueve millones novecientas mil (29.900.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1984, para la ejecución del proyecto de exploración de nuevas áreas carboníferas en la cuenca del Cellón (Asturias-León).

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—9.918-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de exploración de las posibilidades lignitíferas en el País Vasco.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C. G. S.), por el importe ofertado de diecinueve millones doscientas cincuenta mil (19.250.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1984, para la ejecución del proyecto de exploración de las posibilidades lignitíferas en el País Vasco.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—9.919-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de estudio del potencial geológico de pizarras en Asturias-León.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geomecánica, S. A.», por el importe ofertado de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 26 de mayo de 1984, para la ejecución del proyecto de estudio del potencial geológico de pizarras en Asturias-León.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—9.920-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de realización de una campaña marina para obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la plataforma continental de la provincia de Murcia (parte Septentrional).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la «Sociedad Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por el importe ofertado de veinte millones ochocientos treinta y cinco mil (20.835.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 26 de mayo de 1984, para la ejecución del «Proyecto de realización de una campaña marina para la obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la plataforma continental de la provincia de Murcia (parte Septentrional)».

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—10.477-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas A E. 1: 25.000, números S.1.106, I.1.106, II.1.106, III.1.106, IV.1.110, I.1.110, II.1.110, III, con sus memorias correspondientes.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Rhea Consultores, S. A.», por el importe ofertado de cinco millones sesenta y seis mil ochocientos veintiuna (5.066.821) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 1984, para la ejecución del «Proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas a escala 1:25.000, números 1.106 I, 1.106 II, 1.106 III, 1.106 IV, 1.110 I, 1.110 II, 1.110 III, con sus memorias correspondientes.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—10.478-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «proyecto de realización de vigilancia y control de acuíferos en las cuencas del Norte, Tajo, Alto Guadiana, Alto Guadalquivir y Duero».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a las Sociedades constituidas en agrupación temporal «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), y «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C. G. S.), por el importe ofertado de veinticinco millones doscientas treinta y nueve mil ciento cincuenta y cinco (25.239.155) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1984, para la ejecución del «proyecto de realización de vigilancia y control de acuíferos en las cuencas Norte, Tajo, Alto Guadiana, Alto Guadalquivir y Duero».

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—10.681-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «proyecto de realización de sondeos exploratorios sobre anomalías magnéticas en la reserva estatal, zona Fregenal (Badajoz)».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de doce millones novecientas diez mil seiscientos seis (12.910.006) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1984, para la ejecución del «proyecto de realización de sondeos exploratorios sobre anomalías magnéticas en la reserva estatal, zona Fregenal (Badajoz)».

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—10.682-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de abril de 1984, número 90, relativo a «suministro de un analizador hematológico», con fecha 29 de junio de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Sociedad de Instrumentación, S. A.», por un importe de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1984.—El Director Administrativo, J. Cámara Fernández de Sevilla.—10.178-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de abril de 1984, número 90, relativo a «suministro de un analizador de bioquímica», con fecha 29 de junio de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Sociedad de Instrumentación, S. A.», por un importe de cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1984.—El Director Administrativo, J. Cámara Fernández de Sevilla.—10.179-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de mayo de 1984, número 120, relativo a «suministro de un equipo de rayos X para aplicaciones biológicas y dosimétricas», con fecha 29 de junio de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Krautkraemer-Forster Española, S. A.», por un importe de 8.650.000 pesetas (ocho millones seiscientos cincuenta mil pesetas).

Madrid, 19 de julio de 1984.—El Director Administrativo, J. Cámara Fernández de Sevilla.—10.180-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de junio de 1984, número 140, relativo a «suministro de un analizador multi-

cañal para la medida simultánea, independiente de ocho detectores como mínimo», con fecha 29 de junio de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Anadig Ingenieros, S. A.», por un importe de nueve millones novecientas noventa mil (9.990.000) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1984.—El Director Administrativo, J. Cámara Fernández de Sevilla.—10.181-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de mayo de 1984, número 120, relativo a «suministro de un sistema universal multipuesto de desarrollo de micro-procesadores», con fecha 23 de julio de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de diecinueve millones novecientas noventa mil (19.990.000) pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Director administrativo, P. A. Felipe de la Cruz Castillo.—10.680-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en el silo de Santaella (Córdoba).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al con-las instalaciones mecano-eléctricas en el silo de Santaella (Córdoba), convocado por Resolución de fecha 22 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 18 de abril), ha resuelto adjudicar el suministro y montaje de referencia a la Empresa «Visimar, S. A.», por un importe de veintinueve millones setecientas once mil trescientas (29.711.300) pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1984.—El Director general Juan José Burgaz López.—10.471-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Inspección Regional de Murcia) sobre adjudicación de las obras de «redes de riego, segunda parte, sector III, término municipal de Abanilla, comarca Vegas Alta y Media del Segura, zona regable Cuarta (Murcia)». Número de expediente 34.884.*

Esta Inspección Regional, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «redes de riego, segunda parte, sector III, término municipal de Abanilla, comarca Vegas Alta y Media del Segura, zona regable Cuarta (Murcia)», a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientas mil pesetas (24.400.000 pesetas), con un coeficien-

te de adjudicación del 0,99433109 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 20 de julio de 1984.—El Inspector regional, Leoncio Beioqui Gutiérrez.—10.745-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica el concurso para la contratación de equipos transceptores móviles.*

Con fecha de hoy, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación de equipos transceptores móviles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia a «Otema, Sociedad Anónima», con domicilio en Camino de Hormigueras, número 146, Madrid, que suministrará cuatrocientos treinta equipos de fabricación totalmente nacional, compuesto cada uno de ellos de un radioteléfono Telear S-80, un soporte de radioteléfono, un micrófono con tecla PTT, una antena de varilla para coche con dos metros de cable coaxial, un altavoz exterior, un cable de alimentación y altavoz, completos, y un manual de instrucciones, en la cantidad de treinta y cuatro millones novecientas noventa y nueve mil ochocientos cincuenta (34.999.850) pesetas, con un precio unitario de ochenta y una mil trescientas noventa y cinco (81.395) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director Angel Barbero Martín.—10.676-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica el concurso para la contratación de equipos repetidores de muy altas frecuencias, en modulación de frecuencia.*

Con fecha 26 del actual, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición de equipos repetidores de muy altas frecuencias, modulación de frecuencia, en la siguiente forma:

«Electrónica Ensa, S. A.», con domicilio en calle de San Rafael, sin número, Alcobendas (Madrid), suministrará veinticuatro equipos emisores-receptores «Ensa» de 25 W en UHF, tipo EN-223R para funcionamiento como receptores automáticos, equipados con cristales para dos canales, completos, cada uno con icrófono, dos antenas fijas omnidireccionales C1054 y 60 metros de cable coaxial RG-8 y conectores, en la cantidad de cinco millones ochocientos treinta mil ochenta (5.830.080) pesetas, con un precio unitario de doscientas cuarenta y dos mil novecientas veinte (242.920) pesetas, para entregar en el plazo de sesenta días naturales desde la fecha en que se comunica la relación de frecuencias con que deberán equiparse los equipos adjudicados y garantizando el buen funcionamiento del material por el plazo de doce meses, todo ello según su oferta base, y «Otema, S. A.», con domicilio en Camino de Hormigueras, número 146, Madrid, suministrará cuatro equipos repetidores modelo PR-4, de 25 W de potencia, con sintetizador y 80 canales programables con todos los canales del ICONA, duplexor, una antena omnidireccional duplex esta cionaria y 25 metros de cable coaxial de bajas pérdidas con conectores, en la cantidad de un millón ciento sesenta mil (1.160.000) pesetas, con un precio unitario de doscientas noventa mil (290.000) pesetas, para entregar en el plazo de sesenta días naturales desde la fecha en que se

comunique la relación de frecuencias con que deberán equiparse los equipos adjudicados y garantizando el buen funcionamiento del material por el plazo de veinticuatro meses, todo ello según su oferta variante A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.—10.677-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres).*

Celebrado el día 28 de junio pasado el acto público del concurso para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la Empresa «Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta millones novecientas veinte mil doscientas setenta y cinco (40.920.275) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.671-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Coria (Cáceres).*

Celebrado el día 28 de junio pasado el acto público del concurso para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Coria (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la Empresa «Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil novecientas treinta y nueve (49.857.939) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.672-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Candeleda (Avila).*

Celebrado el día 28 de junio pasado el acto público del concurso para la ejecución del proyecto de obra civil de instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Candeleda (Avila), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la Empresa «Alycon, Construcciones y Proyectos, S. A.», en la cantidad de once millones doscientas cincuenta y nueve mil ciento sesenta (11.259.160) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.673-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se adjudica definitivamente el concurso para construcción de cuatro naves de anejamiento en el Centro de Acondicionamiento de Tabacos de Talayuela (Cáceres).*

Celebrado el día 2 de julio de 1984 el acto público del concurso para la construcción de cuatro naves de anejamiento en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicha construcción a la Empresa «Alcyon Construcciones y Proyectos, S. A.», en la cantidad de ciento sesenta y nueve millones quinientas dieciséis mil doscientas noventa y cinco (169.516.295) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.674-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se adjudica definitivamente el concurso para la instalación eléctrica de alta y baja tensión en el Centro de Jarandilla de la Vera (Cáceres).*

Celebrado el día 2 de julio de 1984 el acto público del concurso para la instalación eléctrica de alta y baja tensión en el Centro de la Jarandilla de la Vera (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicha instalación a la Empresa «Elesur», en la cantidad de treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil (34.753.000) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.675-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos aviones remolcadores de planeadores para las Escuelas de Vuelo sin Motor de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 428/1984.*

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la adquisición de dos aviones remolcadores de planeadores para las Escuelas de Vuelo sin Motor de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de pesetas 18.000.000.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección Ge-

neral de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1. Documentación:** Contenido, contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2. Documentación económica:** Contenido, contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—6.924-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres planeadores biplaza y dos equipos accesorios para su transporte, objeto del expediente 427/1984.*

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la adquisición de tres planeadores biplaza y dos equipos accesorios para su transporte, con un presupuesto de licitación de 14.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1. Documentación:** Contenido, contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2. Documentación económica:** Contenido, contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—6.925-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un concentrador electrónico télex en Castellón.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Industrias de Telecomunicación, S. A.», con fecha 16 de julio de 1984, la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un concentrador electrónico télex en Castellón, en la cantidad de 75.334.620 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.117-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Málaga.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 27 de diciembre de 1982, el excelentísimo señor Subsecretario de este Ministerio ha dispuesto adjudicar con fecha 16 de julio de 1984 la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Málaga a «Industrias de Telecomunicación, S. A.», en la cantidad de 151.500.061 pesetas y demás condiciones que rigen en el contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.116-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un avión Aviocar C-212, serie-200, especialmente adaptado para los Servicios Postales, así como lote de repuestos de primer establecimiento para el mismo.*

En virtud de las facultades delegadas por la Orden de 27 de diciembre de 1982, el excelentísimo señor Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar con fecha 16 de julio de 1984, el suministro de un avión Aviocar, C-212, serie-200, especialmente adaptado para los Servicios Postales, así como lote de repuestos de primer establecimiento para el mismo, a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de trescientos setenta y cuatro millones quinientos mil (374.500.000) pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.465-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento a nivel nacional de los equipos contables A-4 CPU 4.000, A-5 CPU 5.000 y CCS, por periodo de un año, a partir del 1 de enero actual.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los Servicios de Conservación y Mantenimiento

de los equipos contables A-4 CPU 4.000, A-5 5.000 y BCS 2.000, por período de un año, a partir del 1 de enero del corriente año, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120 de 19 de mayo de 1984, se ha adjudicado a «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por importe total de veintidós millones ciento treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco pesetas (21.134.965 pesetas), pagaderas por trimestres vencidos con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-04-261.2, programa 262.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.466-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación para la reparación y adcentamiento de buzones y depósitos de correspondencia en la provincia de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de reparación y adcentamiento de buzones y depósitos de correspondencia de la provincia de Madrid, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72 de fecha 24 de marzo de 1984, se ha adjudicado a «Instalaciones y Tratamientos, S. A.», por un importe total de cuatro millones ciento cincuenta y seis mil ciento treinta y dos (4.156.132) pesetas, pagaderas mediante libramiento en firme con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-04-262-261.2.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.467-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de 120 furgonetas ligeras con destino a los servicios Postales.**

En uso de la Delegación que me confiere el Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.», la adquisición de 120 furgonetas ligeras con destino a los servicios Postales, por un importe total de cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco (59.859.806) pesetas, así como las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.622-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de la «Nueva central eléctrica (instalaciones) en el aeropuerto de Las Palmas».** (Expediente 3-GC-C-4022.)

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de la «Nueva central eléctrica (instalaciones) en el aeropuerto de Las Palmas». (Expediente 3-GC-C-4022.)

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 132.450.495 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte

Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. Fianza provisional: 2.649.010 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos I-4, I-5 e I-6, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1984.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 11 de octubre de 1984, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—7.702-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Colector de fecales en el aeropuerto de Madrid-Barajas».** (Expediente 3-M-CS-4025.)

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Colector de fecales en el aeropuerto de Madrid-Barajas». (Expediente 3-M-CS-4025.)

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 105.031.900 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. Fianza provisional: 2.100.638 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo E, subgrupo E-1, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 11 de octubre de 1984.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 18 de octubre de 1984, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—7.703-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Almacén de mercancías perecederas en el aeropuerto de Tenerife - Sur».** (Expediente 3-TF-CS-4028.)

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Almacén de mercancías perecederas en el aeropuerto de Tenerife - Sur». (Expediente 3-TF-CS-4028.)

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 193.876.365 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. Fianza provisional: 3.877.527 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los grupos C y J, subgrupos C-2 y J-3, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 11 de octubre de 1984.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 18 de octubre de 1984, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

tulo del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—7.704-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de la «Nueva central eléctrica en el aeropuerto de Málaga, segunda fase».** (Expediente 3-MA-C-4021.)  
obras de la «Nueva central eléctrica

Se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de la «Nueva central eléctrica en el aeropuerto de Málaga, segunda fase». (Expediente 3-MA-4021.)

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 183.649.468 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 3.672.989 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos I-4, I-5 e I-6, categoría «e».
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1984.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de octubre de 1984, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—7.701-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 10 integradores para evaluación y registro de radiación global y difusa en las estaciones radiométricas.** Expediente 235/84.

Se convoca concurso público para adjudicar 10 integradores para evaluación y registro de radiación global y difusa en las estaciones radiométricas.

**Precio límite:** 5.300.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 106.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.419-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 34 equipos medidores de viento para el programa EUMETSAT en aeropuertos de la red nacional.** Expediente 192/84.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 34 equipos medidores de viento para el programa EUMETSAT en aeropuertos de la red nacional.

**Precio límite:** 100.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica

exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las nueve horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.421-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversos tipos de papel para facsimiles meteorológicos, distribuidos en tres lotes.** Expediente 168/84.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversos tipos de papel para facsimiles meteorológicos, distribuidos en tres lotes.

**Precio límite:** 19.900.000 pesetas.

**Fianza Provisional:** 2 por 100 del importe límite del lote o lotes.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las nueve horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.420-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas de conmutación electrónica con sistema Omega para la estación de Santa Cruz de Tenerife.** Expediente 200/84.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas de conmutación electrónica con sistema Omega para la estación de Santa Cruz de Tenerife.

**Precio límite:** 15.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.422-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 3.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema Omega para mantenimiento de la red aerológica. Expediente 201/84.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 3.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema Omega para mantenimiento de la red aerológica.

Precio límite: 53.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.060.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las nueve horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.423-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para equipos medidores de altura de techo de nubes. Expediente 203/84.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para

equipos medidores de altura de techo de nubes.

Precio límite: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las nueve horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.424-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para el sistema integrado de observación meteorológica del aeropuerto de Bilbao. Expediente 204/1984.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para el sistema integrado de observación meteorológica del aeropuerto de Bilbao.

Precio límite: 4.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 96.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.425-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de bandas, bobinas y plumillas para uso de los instrumentos registradores del Instituto Nacional de Meteorología. Expediente 218/84.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de bandas, bobinas y plumillas para uso de los instrumentos registradores del Instituto Nacional de Meteorología.

Precio límite: 6.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 136.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.426-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario, decoración y lámparas en el Club de Golf del Parador Nacional de El Saler (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1984, para el suministro de mobiliario, decoración y lámparas en el Club de Golf del Parador Nacional de El Saler (Valencia), ha sido adjudicado por un importe de 6.370.808 pesetas (que representa una baja del 28,69 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Ernesto Andradá Pfeiffer».

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.115-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para proyecto de renovación e instalaciones en el Parador Nacional de Benicarló (Castellón).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1984,

para proyecto de renovación e instalaciones en el Parador Nacional de Benicarló (Castellón), ha sido adjudicado por un importe de 94.971.581 pesetas (que representa una baja del 29,87 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Tresce, S. A. Jotxa».

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.223-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña publicitaria divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico o titulares de la Entidad, a celebrarse en diciembre de 1984.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1984, para la contratación de la publicidad divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrarse en diciembre de 1984, ha sido adjudicado a la firma «Clarín Publicidad e Iniciativas, S. A.», en 14.999.926 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Director de Recursos, S. Bascoy Santiago. 10.493 E.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para las obras de renovación de instalaciones y remodelación del parador nacional de Arcos de la Frontera (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1984, para proyecto de renovación de instalaciones y remodelación del parador nacional de Arcos de la Frontera (Cádiz), ha sido adjudicado por un importe de pesetas 47.942.610 (que representa una baja del 28,38 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA).

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.468-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de lencería con destino al parador nacional de Trujillo (Cáceres).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 19 de mayo de 1984, para el suministro de lencería con destino al parador nacional de Trujillo (Cáceres), ha sido adjudicado por un importe de pesetas 7.237.285 (que representa una baja del 24,9 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Textil Parages, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.468-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de cubertería y orfebrería con destino al parador nacional de Trujillo (Cáceres).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 19 de mayo de 1984, para el suministro de cubertería y orfebrería con destino al parador nacional de Trujillo (Cáceres), ha sido adjudicado por un importe de pesetas 2.486.343 (que representa una baja del 35,91 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Galerías Preciados».

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.470-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de material y productos diversos necesarios para los trabajos de restauración del taller de pintura del ICROA.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de material y productos diversos necesarios para los trabajos de restauración del taller de pintura del ICROA, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 6.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 120.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.638-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección General del INSALUD por la que se convoca concurso público de servicios.*

9/84. Contratación de servicios de asistencia profesional en técnicas de comunicación para el INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en GOIS, Servicio Administrativo, Sección Concursos no Sanitarios Material General e Inventarios, Calle Alcalá, 56, 28071, Madrid, quinta planta.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones del anterior concurso, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en el citado concurso, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.697-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de colaboración técnica para la realización del plan general de abastecimiento y saneamiento del territorio histórico de la provincia.*

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de colaboración técnica para la realización del plan general de abastecimiento y saneamiento del territorio histórico de la provincia de Guipúzcoa.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la redacción del plan general de abastecimiento y saneamiento del territorio histórico de Guipúzcoa.

Tipo de licitación: El importe del tipo de licitación es de 100 millones de pesetas.

Plazo de ejecución: Los documentos integrantes de la colaboración técnica objeto del contrato serán realizados y entregados en el plazo de ocho meses, contados a partir de la fecha de formalización de aquél.

Fianza provisional: Deberá presentarse resguardo acreditativo de la constitución de la fianza de 2.000.000 de pesetas en cualquiera de las formas autorizadas por la Ley para tomar parte en el concurso.

Fianza definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir esta fianza en la cuantía del 4 por 100 del precio de contrata.

Para la resolución del concurso: Se valorarán conjunta y libremente las ofertas y se tendrán en cuenta, sin que suponga ningún orden de preferencia parcial o global, los siguientes factores:

- Experiencia.
- Calidad técnica.
- Realización de trabajos similares.
- Referencias técnicas y financieras.
- Plazo de ejecución y plazos parciales.
- Plazo de garantía.
- Cualesquiera otras que signifiquen mejora y/o menos obligaciones para la Corporación.

Trámite de licitación: Los licitadores deberán presentar la proposición y docu-

mentos exigidos dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos y demás documentación podrán ser examinados y copiados en la Secretaría Técnica del Departamento de Medio Ambiente, Aguas y Saneamiento, durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la apertura de pliegos.

**Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acreditó en la forma prevista en la cláusula 7.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Guipúzcoa en el «Boletín Oficial del Estado» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato.

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula 1.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución del estudio citado con sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas por la cantidad de ..... pesetas (póngase en letras).

(Fecha y firma.)»

Donostia-San Sebastián, 24 de julio de 1984.—El Secretario Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Aguas y Saneamiento.—6.674-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de recaudación por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.**

Aprobado el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito, se expone el mismo al público por plazo de ocho días hábiles (contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado»), quedando convocada, simultáneamente, por este mismo anuncio, la preceptiva licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1.º **Objeto del concurso:** Es contratar el servicio de recaudación por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito.

2.º **Duración del contrato:** El servicio que se adjudica lo será por cinco años, a partir de 1 de enero de 1985, finalizando el 31 de diciembre de 1989.

Se considerará fácilmente prorrogado, de año en año, si no es denunciado por una de las dos partes, con un mínimo de seis meses de antelación. La prórroga tácita no podrá considerarse a partir del 31 de diciembre de 1991.

3.º **Fianzas:** La fianza provisional se establece en 1.825.000 pesetas; y la defi-

nitiva, en 7.300.000 pesetas, equivalente al 5 por 100 del promedio de cargos en voluntaria, correspondientes al bienio 1982-1983, la cual se reguilará anualmente en función de los cargos de voluntaria que se hayan producido en el bienio precedente y en igual proporción señalada.

4.º **Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** Quienes deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas en pliego cerrado, en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece treinta, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», contado a este efecto la última publicación de las dos.

En el sobre, que contenga la proposición y documentación exigida en las bases, figurará en la cubierta, el texto siguiente: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa».

5.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

6.º Los gastos que origine este concurso serán a cargo del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domicilio en la calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el servicio de recaudación por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones en descubierto, de este término municipal de Esplugues de Llobregat, presta total conformidad al mismo, y se ofrece a ejecutario de conformidad con las condiciones generales, económicas y demás documentación que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 17 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.796-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Vansa-Fornols (Lérida) referente al concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a la localidad de Cornellana, 1.ª fase.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se expone al público por el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta que se anuncia en este mismo edicto, para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la localidad de Cornellana, 1.ª fase, bajo el tipo de 6.250.000 pesetas, quedando aplazada la licitación de presentarse reclamaciones contra los citados pliegos.

Para participar en el concurso subasta habrá de constituirse una garantía provisional de 125.000 pesetas.

La presentación de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría de la Agrupación en Montferrer, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Lérida, en el último en que aparezca inserto, y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos. No se admitirán proposiciones por correo.

A las doce horas del vigésimo primer día hábil, siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, se pro-

cederá al examen de los pliegos de referencias técnicas.

La apertura de las proposiciones económicas y administrativas tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día siguiente hábil en que se haya acabado el plazo para la presentación de proposiciones.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... (en letra y cifra).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en materia laboral y Seguridad Social.

La Vansa-Fornols, 9 de agosto de 1984.—El Alcalde.—14.258-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Batalla de Clavijo».**

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Batalla de Clavijo».

2. **Tipo:** 2.172.914 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 53.400 pesetas; definitiva, 106.800 pesetas.

4. **Documentación:** Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la ejecución de instalaciones deportivas en el Colegio «Batalla de Clavijo».

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.688-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Juan Yagüe».**

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Juan Yagüe».

2. **Tipo:** 8.727.327 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 165.900 pesetas; definitiva, 331.800 pesetas.

4. **Documentación:** Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, du-

rante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la ejecución de instalaciones deportivas en el Colegio «Juan Yagüe».

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.687-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Gonzalo de Berceo».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio «Gonzalo de Berceo».

2. *Tipo:* 11.402.808 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 208.000 pesetas; definitiva, 412.000 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la ejecución de instalaciones deportivas en el Colegio «Gonzalo de Berceo».

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.688-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio Aneja de Magisterio.*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de instalaciones depor-

tivas en el Colegio Aneja de Magisterio.

2. *Tipo:* 7.044.165 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 140.000 pesetas; definitiva, 280.000 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la ejecución de instalaciones deportivas en el Colegio Aneja de Magisterio.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.685-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de acondicionamiento de la plaza del Plan Chile.*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de acondicionamiento de la plaza del Plan Chile.

2. *Tipo:* 63.734.795 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 747.340 pesetas; definitiva, 1.494.680 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para el acondicionamiento de la plaza del Plan Chile.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.692-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de urbanización de los espacios libres de Chiribitas y Joaquín Elizalde.*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de urbanización de los espacios libres de Chiribitas y Joaquín Elizalde.

2. *Tipo:* 124.631.165 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 1.315.000 pesetas; definitiva, 2.630.000 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la urbanización de los espacios libres de Chiribitas y Joaquín Elizalde.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.691-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Huesca, Chile y Duques de Nájera.*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Huesca, Chile y Duques de Nájera.

2. *Tipo:* 8.623.692 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 164.350 pesetas; definitiva, 328.700 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Huesca, Chile y Duques de Nájera.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.690-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Queipo de Llano, Múgica y Huesca.**

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el proyecto de urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Queipo de Llano, Múgica y Huesca.

2. **Tipo:** 9.590.250 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 178.400 pesetas; definitiva, 356.800 pesetas.

4. **Documentación:** Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la urbanización del espacio libre comprendido entre las calles Queipo de Llano, Múgica y Huesca.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.689-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el proyecto de ejecución de plaza en la calle Albia de Castro.**

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el proyecto de ejecución de plaza en la calle Albia de Castro.

2. **Tipo:** 23.399.910 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 340.000 pesetas; definitiva, 680.000 pesetas.

4. **Documentación:** Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa .....

— (En su caso). En representación de ....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., de ....., de 19 ....., para la ejecución de plaza en la calle Albia de Castro.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.693-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Acondicionamiento y afirmado de varias calles y plazas de Los Corrales de Buelna».**

**Objeto:** Obras de «Acondicionamiento y afirmado de varias calles y plazas de Los Corrales de Buelna», detalladas en el proyecto.

**Tipo de licitación:** 8.826.367 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, 354.000 pesetas, y definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes mínimos en él señalados.

**Pagos:** Con cargo a Diputación, 3.688.520 pesetas, y con cargo al Ayuntamiento, 5.137.847 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», de las diez a las trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Plazo de ejecución:** El de dos meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Documentación:** Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), con domicilio en la calle ....., de la localidad de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la región de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Acondicionamiento y afirmado de varias calles y plazas en Los Corrales de Buelna», se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Esta proposición deberá ir acompañada con los documentos que en el pliego se indican.

Los Corrales de Buelna, 11 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.602-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle General Franco y de la plaza de España y renovación de redes.**

**Objeto:** La contratación mediante subasta de la ejecución de las obras de urbanización de la calle General Franco y de la plaza de España y renovación de redes en Nájera (La Rioja).

**Tipo:** 24.999.661 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Será de seis meses y el de garantía de las mismas un año.

**Fianzas:** Provisional, 200.000 pesetas, y la definitiva, por importe de 570.000 pesetas.

**Exposición de los pliegos y reclamación contra los mismos:** Los pliegos de condiciones técnicas y económicas administrativas estarán de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría General, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante los ocho días primeros del plazo existente para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, debidamente reintegradas de acuerdo con las vigentes disposiciones fiscales sobre actos jurídicos documentados, redactadas conforme al modelo que luego se dirá, deberán entregarse en la Secretaría General y según lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en horas de oficina debiendo presentarse en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle General Franco y de la plaza de España y renovación de redes en Nájera (La Rioja).»

**Apertura de plicas:** El día siguiente hábil de cumplirse el plazo de admisión de proposiciones y hora de las doce.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutada, expedida por el señor Director Técnico de las mismas, debidamente aprobadas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (.....), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de urbanización de la calle General Franco y de la plaza de España y renovación de redes en Nájera (La Rioja), anunciada en el «Boletín Oficial» ....., número ....., de fecha ....., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Nájera, 3 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.399-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Obejo (Córdoba) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento del municipio.**

El Ayuntamiento de Obejo anuncia concurso público para la adjudicación de los

trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento del municipio, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación:

I. *Objeto del concurso:* Adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento municipal de Obejo.

II. *Tipo de licitación:* 1.508.000 pesetas.

III. *Garantías:* Provisional, del 2 por 100, que equivale a 30.160 pesetas; definitiva, del 5 por 100, equivalente a pesetas 75.400.

IV. *Plazo y lugar de proposiciones:* Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

V. *Pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas:* Se hallan de manifiesto para examen en horas de oficina en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

VI. *Apertura de pliegos:* El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último para la admisión de proposiciones en el salón de actos de este Ayuntamiento.

VII. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19... en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Obejo (Córdoba) para contratar la ejecución de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos, sometiéndose estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad, por importe de ..... (en letra) pesetas.

Obejo, 4 de julio de 1984.—La Alcaldesa, Francisca Barrios Amor.—8.048-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santanyí (Baleares) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ejecución del Centre Cívic de Cala D'Or.*

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 9 del actual, ha acordado, por unanimidad, anunciar el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* Concurso-subasta para la contratación de las obras de ejecución del Centre Cívic de Cala D'Or.

2. *Tipo de licitación:* 35.919.662 pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato, ejecución y pago:* La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución de nueve meses, abonándose con cargo al presupuesto municipal, tratándose de obras de financiación compartida, con cargo al F. C. I., según acuerdo de la CC. AA. de las islas Baleares.

4. *Expediente:* Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* Provisional para participar en el concurso-subasta de 519.920 pe-

setas; definitiva, que prestará el adjudicatario según su oferta económica, aplicándose lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Corporación, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Baleares».

7. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Ofertas económicas», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. *Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones.

9. *Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 11 del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad y documento de calificación empresarial ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), conforme crédito con poder notarial declarado bastante, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santanyí, relativo a las obras de Centre Cívic de Cala D'Or, anunciada en el «Boletín Oficial» ..... con fecha ....., número ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras ..... en el precio de ..... (en letra), pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santanyí, 27 de agosto de 1984.—El Alcalde-Presidente, Cosme Adrover Obrador. 7.260-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de alumbrado en los patios deportivos de los Colegios Públicos «Las Llanas», «Antonio Trueba» (EGB), «Kuetto» y patio superior del Colegio «Nuestra Señora de Begoña» (edificio niños).*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para los trabajos de alumbrado en los patios deportivos de los Colegios Públicos «Las Llanas», «Antonio Trueba» (EGB), «Kuetto» y patio superior del Colegio «Nuestra Señora de Begoña» (edificio niños), se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

*Tipo de licitación:* 3.103.639 pesetas.

*Fianza provisional:* 72.073 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

*Pagos:* Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de aprobar la Comisión Municipal Permanente.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

*Presentación de propuestas:* En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines donde reglamentariamente proceda.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

*Plazo para la iniciación de los trabajos:* Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguiente al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

*Autorización superior:* No se requiere.

*Modelo de proposición*

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado (que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número ....., correspondiente al día ....., así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos de alumbrado en los patios deportivos de los Colegios Públicos «Las Llanas», «Antonio Trueba» (EGB), «Kuetto» y patio superior del Colegio «Nuestra Señora de Begoña» (edificio niños), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1. .... pesetas (en letra y número).

Número 2. .... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 6 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.235-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) referente a la subasta para la enajenación de fincas de propiedad municipal sitas en el monte «La Luesa».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de julio de 1984, el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de fincas de propiedad municipal sitas en el monte «La Luesa», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando

resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la enajenación de fincas de propiedad municipal, sitas en el monte «La Luesa», polígono 30 del Catastro de Rústica, parcelas 146, 147, 243 a 246, 250 a 253, 257 a 259, 261, 263, 264, 268, 272, 274, 275, 277, 280, 281, 283 a 287, 291 a 294, 306, 308, 312, 315, 316, 316, 320 a 322, 328, 332, 333, 335, 336, 338 a 343, 346 a 348, 350, 352, 353, 406, 407, 419 a 422, 427 a 430, 446, 447, 456 a 459, 461 a 466, 470 a 477, 480, 486, 487, 675, 685, 702, 704 y 738.

**Tipo de licitación:** El tipo es de pesetas 18.286.996, dividido en las unidades antes descritas, según los tipos que figuran en cada una de ellas, al alza.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantía:** Se fija una garantía provisional del 10 por 100 del tipo de licitación, en cada una de las unidades.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil al de haber finalizado el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), desea tomar parte en la subasta de la enajenación del lote número ..... de las fincas de propiedad municipal sitas en el monte «La Luesa», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar que ofrece la cantidad de ..... (en letra), con sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

En la misma proposición, el proponente declarará no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tarazona, 3 de agosto de 1984.—El Alcalde.—6.971-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la actuación urbanística para ordenación y urbanización de terrenos clasificados como suelo urbanizable no programado en el plan general, sector número 19 «La Serreta».**

Acordada la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística para ordenación y urbanización de terrenos clasificados como suelo urbanizable no programado en el plan general, sector número 19 «La Serreta», y aprobadas por la Comisión de Urbanismo de Barcelona las bases correspondientes, se convoca concurso para la presentación de ofertas y del avance de planeamiento, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 221 del Reglamento de Gestión Urbanística. El plazo para la formulación y presentación del programa de actuación urbanística y plan parcial es de cuatro meses a partir de la adjudicación del concurso.

Las bases y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo.

La garantía provisional se establece en pesetas 100.000.

Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

El concurso tendrá lugar el día en que se cumplan los tres meses, a partir del día de la publicación del último anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La apertura de plicas será el primer día inmediato hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés para la actuación urbanística en el sector de suelo urbanizable no programado número 19 (La Serreta) del plan general de ordenación urbana municipal, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, tomo parte en el presente concurso y, de resultar adjudicatario, se comprometo a elaborar y redactar el programa de actuación urbanística correspondiente dentro del plazo de cuatro meses, y a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases del mencionado pliego de condiciones y en la vigente legislación del suelo.

Vilafranca del Penedés, 21 de julio de 1984.—El Alcalde.—7.105-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanúa (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.**

Esta Corporación municipal ha acordado la enajenación mediante subasta pública, el aprovechamiento de maderas siguiente:

Monte número 317, «Collarada», rodiles 2, 3 y 6, 1.003 pies de pino silvestre equivalentes a 1.079,925 metros cúbicos; 1.408 pies de pino negro, equivalentes a 1.118,932 metros cúbicos, y 320 pies de abeto, equivalentes a 596,822 metros cúbicos, todos ellos con corteza y en pie por la tasación de 5.850.000 pesetas y precio índice de 7.312.000 pesetas.

**Extracto pliego de condiciones:** Dicha subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijando la hora de las doce.

**Pliegos:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en horas de once a trece en Secretaría municipal, hasta el día anterior señalado para la subasta.

**Fianzas:** Depósito del 5 por 100 para tomar parte en la subasta y 20 por 100 del remate, dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva.

**Garantías:** No podrá extraerse madera alguna del monte sin haber abonado la totalidad del aprovechamiento en Depósito municipal.

**Nueva licitación:** De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda en

las mismas condiciones que la primera, transcurridos diez días hábiles.

Los rematantes vienen obligados al pago de los gastos de anuncio, gestión técnica y derivados del señalamiento de ICONA.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad ..... con carné de Empresa de responsabilidad número ..... en relación con el aprovechamiento de maderas del M. U. P. 317, denominado «Collarada», cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... por el Ayuntamiento de Villanúa, ofrece la cantidad de ..... si el remate es adjudicado a su favor, declarando no comprenderse en ninguno de los casos de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villanúa, 28 de agosto de 1984.—El Alcalde-Presidente.—7.299-A.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para el suministro de material heliográfico con destino a la Unidad de Cartografía.**

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en la sesión de 18 de julio de 1984, acordó convocar un concurso para la contratación del suministro de material heliográfico con destino a la Unidad de Cartografía. El adjudicatario se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento y reparación de las máquinas reproductoras de planos existentes en la Corporación Metropolitana, utilizando para ello piezas y recambios originales.

**Tipo de licitación:** 5.280.000 pesetas. La mejora sobre el expresado tipo se realizará en base a la mayor oferta de material por la misma cantidad total.

**Plazo de entrega:** El contrato se referirá al período de un año, si bien los suministros deberán realizarse por entregas mensuales de la dozava parte del total, aproximadamente.

**Fianza provisional:** 105.800 pesetas.

El Sello de la Corporación Metropolitana para la oferta económica, fianza provisional, bastanteo de poderes y formalización del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal, en vigor.

**Modelo de proposición económica:** Figura en el citado pliego de condiciones.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de plicas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (décima planta), a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones

determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 2 de agosto de 1984.—El Secretario general, accidental, Sebastián Gráu Avila.—14.202-C.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en fecha 18 de julio de 1984, ha acordado convocar un concurso-subasta para la contratación de las obras de la prolongación de la ronda de Cerdanyola y conexión con el enlace Cerdanyola de la autopista A-18 (primera fase) y las del paso sobre el ferrocarril, línea Barcelona-Manresa, en el tramo de conexión prolongación ronda Cerdanyola con enlace Cerdanyola a la autopista A-18 (primera fase), de acuerdo con las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 75.813.866 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 843.139 pesetas.

El sello de la Corporación para la oferta económica, fianza provisional, bastan-teo de poderes y formalización del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor, expresándose los correspondientes importes en los pliegos de condiciones administrativas del concurso.

*Modelo de proposición económica:* Figura en el pliego de cláusulas administrati-vas particulares.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza Les-

seps, 12, séptima planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la admisión de proposicio-nes, y la relativa a la fase de subasta, dentro del plazo de diez días del anuncio que al efecto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Documentos que deben presentar los li-citadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto y dicho pliego se encuen-tran de manifiesto en la Subunidad de Contratación (plaza Lesseps, número 12, séptima planta).

Durante ocho días, a contar del siguien-te al de la publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los plie-gos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones deter-minantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 2 de agosto de 1984.—El Se-cretario general accidental, Sebastián Gráu Avila.—14.352-C.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para el suministro e instala-ción de cuatro analizadores de particu-las en suspensión para la red automá-tica de toma de muestras y análisis de contaminantes atmosféricos.**

La Comisión Permanente de la Corpora-ción Metropolitana de Barcelona, en la sesión de 18 de julio de 1984, acordó con-vocar un concurso para el suministro e instalación de cuatro analizadores de par-tículas en suspensión para la red automá-tica de toma de muestras y análisis de contaminantes atmosféricos.

*Tipo de licitación:* 7.000.000 de pesetas.  
*Plazo de suministro e instalación del material:* Cinco meses, a contar desde la firma del contrato.

*Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

El sello de la Corporación Metropoli-tana para la oferta económica, fianza pro-visional, bastan-teo de poderes y formall-zación del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor.

*Modelo de proposición económica:* Figu-ra en el pliego de condiciones.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en la Subunidad de Contra-tación (plaza Lesseps, número 12, sépti-ma planta). No se admitirán proposicio-nes enviadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (décima planta) a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los li-citadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contra-tación de la Corporación (plaza Lesseps, número 12, séptima planta).

Durante ocho días, a contar del siguien-te al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admi-tirán las que se funden en infracciones deter-minantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 7 de agosto de 1984.—El Se-cretario general accidental, Sebastián Gráu Avila.—14.353-C.